

POLITICA DEL PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO

La Política del Plan Estratégico se fundamenta en la gestión del talento como un eje central para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Esta política se rige por los principios de igualdad, mérito, moralidad, imparcialidad, compromiso, transparencia y publicidad, en concordancia con los valores éticos y normativos que orientan la actuación en CORMAGDALENA y que son liderados por los servidores públicos.

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
Director Ejecutivo

Vigencia 2025. 

www.cormagdalena.gov.co

Bogotá

Calle 93b No. 17 - 25. Oficina 504
Edificio Centro Internacional de Negocios
(+57) 6076369093

Barranquilla

Vía 40 No. 73 - 290. Oficina 802
(+57) 6053565914

Barrancabermeja

Carrera 1a No. 52 - 10. Sector Muelle
(+57) 6076214422 (+57) 6076214507